

# REQUERIMIENTO CRUCIAL DE PROMOCIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS PSICOLÓGICOS ANTE LAS CONSECUENCIAS DEL SARS-CoV-2

Colectivo de Estudiantes de Psicología CEP-PIE

---

El **Colectivo de Estudiantes de Psicología**, CEP-PIE (Colectivo de Estudiantes de Psicología, Col·lectiu d'Estudiants de Psicologia, Colectivo de Estudantes de Psicologia, Psikologiako Ikasleen Elkargoa) no ha estado ausente de la situación nacional de España. Nuestro país se encuentra en estado de alarma, a causa de la pandemia que ha originado el virus SARS-CoV-2 y por lo tanto **EXPONEMOS** que:

A lo largo de las últimas semanas, y concretamente desde que se instauró el decreto del Estado de Alarma **hemos vivido en nuestro país momentos de confusión, miedo** y muchas más emociones.

Estamos terriblemente preocupados por las terribles **consecuencias emocionales, cognitivas y sociales** que pueden traer consigo esta crisis sanitaria. Por ello, creemos conveniente requerir, públicamente y mediante esta moción, **una promoción estatal de la atención psicológica en el servicio sanitario público** para afrontar la avalancha de psicopatologías que va a traer consigo esta situación.

**El COVID-19 no está atacando únicamente a nuestra salud**, también nos ha aprisionado en nuestras casas durante días y días, donde además, se nos está bombardeando de información preocupante por todos los canales y medios. **Esto es un factor de riesgo claro que podría detonar problemas de salud mental**, así como reforzar aquellos ya existentes.

Ante una situación que podría propiciar la multiplicación de los problemas de salud mental de nuestro país, **el Colectivo de Estudiantes de Psicología no puede mantenerse callado y exige que se adopten medidas** que permitan vencer las consecuencias del virus y garanticen la salud psicológica de todos los españoles.

Es por todo lo expuesto anteriormente que **SOLICITAMOS**:

1. Una de las prioridades en situaciones de emergencia es **proteger y mantener la salud y bienestar psicosocial de las personas**. Esto no podrá realizarse, al menos en el plano psicológico, sin que se adopten ciertas medidas en la etapa inicial de una emergencia, donde se debe brindar una sólida asistencia psicológica temprana, con el objetivo de prevenir el agravio de los primeros síntomas, lo que evitará el colapso posterior, cuando los síntomas se agraven y multipliquen en problemas de salud mental más graves y crónicos.

Por suerte, son muchos los recursos, como por ejemplo los teléfonos de asistencia psicológica gratuita, que se han difundido desde varias universidades, Colegios Oficiales de Psicología y otras entidades para este propósito. Pero **no podemos dejar de apartar la mirada del hecho de que no han sido una iniciativa del gobierno**, sino que ha emergido de entidades independientes. Creemos esencial que el Ministerio de Sanidad atienda esta urgencia.

2. Desde el **Colectivo de Estudiantes de Psicología reivindicamos el derecho a una atención psicológica digna para todas las personas**. Esto pasa necesariamente por blindar un servicio público de atención psicológica, que deberá ampliarse y replantearse para sopesar la calidad del mismo. No vamos a poder enfrentarnos a esta crisis en las mismas condiciones que hemos tenido hasta ahora en las consultas públicas, tres veces peores que la media europea.

Siendo claros, **no podemos pretender que todos los problemas de salud mental se puedan intervenir con sesiones muy reducidas** que se dan una vez al mes. Por lo que se van a necesitar a más psicólogos trabajando en los hospitales del estado y más espacios para aglutinar esta demanda emergente.

La alternativa es la propuesta privada pero dado los elevados honorarios que suelen requerir **no podemos asumir que todas las personas tengan los recursos económicos para permitirse un seguro privado de salud** o el acceso a una clínica psicológica. Lo que fuerza el asunto hacia el refuerzo del sistema público sanitario.

3. **El acceso a la atención psicológica debe ser inmediato** y lo más cercano posible a las ciudadanas y ciudadanos que lo requieran y por este motivo, no nos

## Moción

Colectivo de Estudiantes de Psicología

Fecha: 01/04/2020



cansaremos de demandar de manera urgente que **se promuevan los centros de atención primaria en España**, que podrían servir a nivel práctico como “triaje” a la hora de discernir qué personas necesitan prioridad a la hora de ser atendida por los escasos recursos de atención psicológica de la sanidad pública española.

4. **Los problemas psicológicos no van a parar aunque nos encontremos aislados por la pandemia**, de hecho, como se ha afirmado anteriormente, es bastante probable que aumenten. Esto plantea un escenario que es necesario afrontar, dado que evidentemente necesitamos seguir dando servicio a la salud pública. **Una solución viable que cada vez más psicólogos privados están adoptando es la terapia on-line**, como recurso que permite seguir atendiendo pacientes. Rogamos, por lo cual, que se sigan ejecutando las atenciones psicológicas esenciales, así como las urgencias, por vía telemática y que las mismas no se suspendan, puesto que es posible, pese a no ser lo deseable, hacerlo.

***Se autoriza a la reproducción total o parcial del presente comunicado sin necesidad de citar la fuente.***